LIMA, VIERNES 17 DE ENERO DEL 2025 · www.elcomercio.pe · AÑO 185 - Nº 92,496 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



LUCES -PÁGINA 14-

Fallece a los 78 años David Lynch, director de "Twin Peaks" y "El hombre elefante"

¡BUENAS NOTICIAS!



Rescate de mascotas
Surco inició la campaña Salvando Patas, en colaboración con los bomberos del Perú, a fin de colocar stickers en las casas para conocer cuántas mascotas viven allí y facilitar su rescate en caso de desastres.

NACIONAL -PÁGINA 13-

Conozca la agenda de actividades por el aniversario 490 de la fundación de Lima



Extractores ilegales destruyen torre de alta tensión -PÁGINA 12-

La minera Poderosa sufre nuevo atentado con dinamita en Pataz

Criminales. Se trata del segundo ataque en menos de una semana contra la compañía en la sierra de La Libertad y en pleno estado de emergencia. Estructura dañada alimentaba las operaciones en la planta Santa María.

Insostenible. En los últimos tres años han sido derribadas 16 torres eléctricas en la zona. Pablo de la Flor, representante de la empresa, pidió actuar ante el "terrible avance que está teniendo la minería ilegal en el país".

PRESENTARÁ QUEJA ANTE JNJ

Santiváñez no dará acceso a la fiscalía para que examine su cuenta de iCloud

-PÁGINA 6-

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



El ministro del Interior, investigado por presunto abuso de autoridad, calificó de ilegal el pedido.

GETTY IMAGES



DT -PÁGINA 16-

Hoy empieza la venta de entradas para ver a Messi contra la 'U'

Los asistentes al show de fútbol del 29 de enero en el Monumental tendrán que desembolsar entre S/ 375 (populares) y S/ 3.855 (paquete especial) para ver a la estrella del Inter Miami. Habrá preferencia para los hinchas que han comprado su boleto para la Noche Crema 2025 y los socios adherentes.

CAMBIOS EN MERCADO BURSÁTIL

Menores de 40 años crearon el 62% de las cuentas nuevas en la BVL en el 2024

-PÁGINA 9-

EMPRESARIO STEVE WITKOFF

Enviado de Trump jugó un rol clave para que Israel aceptara la tregua en Gaza

-PÁGINA 10-

CARLOS BASOMBRÍO
-PÁGINA 19-



Ministro del Interior: el operador inamovible

ALEJANDRA COSTA
-PÁGINA 19-



La presencia de Dina Boluarte en el Foro de Davos

TEMA DEL DÍA: MEGAPROYECTO EN FASE FINAL -PÁGINAS 4-5-

IATA pide un cronograma claro sobre verificación de procesos y sistemas en el nuevo aeropuerto

Crucial. El vicepresidente regional de la entidad demanda mayor transparencia de LAP. Indica que "todavía hay muchos temas pendientes" en el terminal aéreo de Lima.



LEE MÁS

Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Candidato golpista

Esta semana, el congresista Alejandro Muñante (Renovación Popular) presentó una denuncia constitucional contra Pedro Castillo y sus exministros procesados por el golpe de Estado para que sean inhabilitados políticamente. La medida apunta a corregir un despropósito: la posibilidad de que alguno de ellos pueda postular a un cargo de elección popular el próximo año. En especial el exmandatario que, aunque suene disparatado, no tiene impedimento para candidatear, por ejemplo, al Senado o la Cámara de Diputados, debido a que no tiene sentencia en primera instancia ni inhabilitación política alguna.

Mientras se encuentra en el penal de Barbadillo, de hecho, Castillo se ha afiliado a la organización Todo con el Pueblo (TCP), que está en proceso de inscripción. No sería, además, la primera vez que algo así ocurre: en el 2016, Gregorio Santos candidateó a la presidencia mientras se encontraba recluido en el penal de Piedras Gordas, y en el 2021 José Luna Gálvez asumió como parlamentario mientras se hallaba en detención domiciliaria.

Si Castillo lograra aparecer en una lista en el 2026, estaríamos, por supuesto, ante una pésima noticia para la democracia. Como mencionamos ayer en este Diario, a propósito de la necesidad de que la Corte Suprema ratifique la cancelación del partido de Antauro Humala, la democracia no puede ser boba y permitir que sus enemigos se valgan de sus mecanismos para destruirla. Y lo que hicieron Castillo y sus cómplices el 7 de diciembre del 2022 fue precisamente eso: tratar de liquidar la democracia al ordenar, entre otras medidas, la disolución del Legislativo, la reorganización del sistema de justicia, la instauración de un gobierno por decreto y la convocatoria de un Congreso constituyente.

> El Congreso debe cerrarle el paso a una posible postulación de Pedro Castillo en el 2026.

Sorprende, por eso mismo, que hasta ahora el Congreso que declaró la vacancia de Castillo no se haya percatado de esta situación. No se trata, como afirma el exministro Walter Ayala, abogado del exmandatario, de que haya "temor" de los partidos políticos de derecha de competir contra él. Se trata de un acto de amor propio de un país que no debe dejar que quien trató de embarcarlo en una dictadura para protegerse de las graves denuncias de corrupción que lo cercaban logre volver a un puesto de poder.

Y lo mismo cabe decir de Betssy Chávez, Roberto Sánchez y Aníbal Torres (quien no está incluido en la denuncia constitucional, pero sí en la acusación fiscal), exministros del golpista que en la actualidad vienen buscando un espacio en diferentes grupos políticos con miras a los comicios del 2026. El caso de Sánchez es el más grave, porque su partido, Juntos por el Perú, no ha descartado una alianza con Antauro Humala si su organización es finalmente cancelada.

La democracia no puede permitir que quien trató de destruirla la utilice para volver al poder. Y el Congreso está a tiempo de evitarlo. —



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO


LO MALO


NI MALO NI BUENO


LO BUENO



COPA ASIA: SEGUNDA EDICIÓN

Del 7 de febrero al 1 de marzo, **El Comercio** e Igma Sports organizarán la Copa Juvenil Mitsubishi Asia 2025, que busca impulsar la práctica del fútbol entre menores de 7 a 15 años. Este evento –que se llevará a cabo en su segunda edición– apunta a ser una plataforma para que los participantes puedan desarrollar sus habilidades deportivas, fortalecer su crecimiento personal y aprender sobre la igualdad en el deporte. Todos los detalles serán cubiertos en las redes sociales y la web de este Diario.

SALA DE ESPERA

Esta semana, el MTC anunció que la inauguración del nuevo aeropuerto Jorge Chávez se postergaba hasta el 30 de marzo. Recordemos que ya antes su inauguración se había pospuesto desde mediados de diciembre pasado hasta este mes. En principio, es saludable que el nuevo terminal no entre en operaciones si no está en condiciones de hacerlo (para evitar problemas en los viajes). Sin embargo, cambiar constantemente las fechas para la inauguración del nuevo terminal también genera confusión entre los usuarios.



OTRO FEMINICIDIO

Dos días atrás, las autoridades encontraron el cuerpo de Leyla Cristóbal Peñadillo, una maestra de escuela desaparecida el 31 de diciembre en el distrito de El Agustino. Los restos de la mujer –que venía siendo buscada intensamente– fueron hallados en la vivienda de su expareja Roberto Carlos Palomino Romero, quien había sido señalado como el principal sospechoso de su desaparición. Todo hace pensar que estamos ante un nuevo caso de feminicidio, un delito que en el 2024 dejó más de cien víctimas y que parece de nunca acabar.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] Directores: Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ENTREVISTA

Para el vicepresidente regional de IATA para las Américas, Peter Cerdá, todavía faltan validar procesos, aspectos tecnológicos y la infraestructura del nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez. En ese sentido, sostiene que es urgente un cronograma claro sobre verificación de procedimientos y sistemas.

PETER CERDÁ

Vicepresidente regional de IATA para las Américas



"Para que la tercera fecha sea la vencida se requerirá estar alineados"

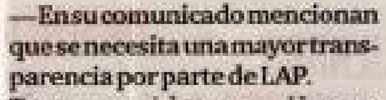


CHRISTIAN SILVA

El miércoles, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó sobre la reprogramación de la apertura del nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez. Al respecto, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) consideró que debe haber una mayor transparencia por parte del concesionario del terminal aéreo, Lima Airport Partners (LAP). En diálogo con El Comercio, Peter Cerdá, vicepresidente regional de IATA para las Américas, consideró que aún hay verificaciones por realizar antes del inicio de las operaciones.

—¿Qué se puede comentar sobre la reunión con el MTC?

Primero, es una decisión responsable el haber demorado por segunda vez la inauguración del nuevo terminal, porque como industria no estábamos listos para que se pueda brindar un servicio aceptable, tanto para las líneas aéreas como al pasajero. En varias ocasiones hemos hablado sobre las preocupaciones, la importancia de la transparencia, poder trabajar en equipo. Desafortunadamente, ello no se llevó a cabo y a raíz de esto nos encontramos con una segunda demora de la inauguración, lo que es realmente crítico para el sector. Tenemos que asegurarnos de que cuando la terminal se inaugure, cumpla con las normativas internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), con las expectativas de las líneas aéreas relacionadas a la seguridad.



—En su comunicado mencionan que se necesita una mayor transparencia por parte de LAP.

Tenemos casi dos meses. Hay que trabajar con más transparencia, con una clara estrategia de lo que está pendiente. Aún hay muchos temas pendientes. Faltaba claridad en el cronograma y eso no se cumplió. Tenemos que establecer en este tiempo un cronograma coordinado entre el MTC, Inmigraciones, Aduanas y la misma LAP para poder trabajar de manera alineada. En estos dos meses, el mismo MTC tiene que estar totalmente involucrado. Recomendaría que lidere esta mesa de trabajo y allí estemos el sector, la industria, IATA y Aetai con las líneas aéreas, LAP, la Autoridad de Aviación Civil y los otros actores. Las líneas aéreas habían planificado sus itinerarios y nuevos vuelos, habían contratado personal y equipos. Todo eso se ha puesto en 'stand-by' porque no podemos utilizar el nuevo terminal; el impacto también es negativo para la línea aérea y para el pasajero.

—¿Ven factible que el nuevo terminal esté listo el 30 de marzo?

Espero que hayamos aprendido de nuestros fallos en los últimos meses. Por eso pido al ministro que él lidere la mesa [de trabajo]. Es crítico para nuestro sector, para el viajero y el país. Con eso tiene que venir el compromiso del Estado, la transparencia de LAP y que todo el sector, tanto público como privado, esté totalmente comprometido en lo que se tiene que llevar a cabo para llegar al 30 de marzo.



"El aeropuerto estaba construido para 12 mlls. de pasajeros y en el 2024 viajaron 24 mlls. Urge un nuevo terminal".



"Como industria no estábamos listos para que se pueda brindar un servicio aceptable a las líneas y pasajeros".

—¿Les informaron sobre los avances en el nuevo terminal? Aún faltan realizar las pruebas operativas, como apuntaron en su comunicado.

A nivel de construcción vemos un terminal, los puntos de contacto y la infraestructura que se están desarrollando. Aún falta la validación de los procesos, de la tecnología y de la infraestructura que es mecánica. Por eso es importante la lista de chequeos de las nuevas operaciones que determinará cuándo vamos a estar operativamente certificados y aprobados para operar de manera eficiente. Para eso, como menciono, es importante conocer el cronograma. Es importante entender cuándo se llevarán a cabo estas verificaciones de los procesos y sistemas. Eso nos lo tiene que dar LAP. [En] el mismo sistema de equipaje, que es tan complejo, todavía se tienen que hacer varias verificaciones.

—¿Si el nuevo terminal iniciaba operaciones este mes, se habría generado disconformidad en la aerolíneas y los pasajeros.

Esa ha sido nuestra gran preocupación como gremio e industria. Estamos hablando de miles de pasajeros y de vuelos que operan en el Callao diariamente. Lo que queremos asegurar es que sea una operación segura y eficiente, y que para el pasajero sea una experiencia positiva. No queremos encontrar que el sistema de equipaje tuvo un fallo y miles de maletas no llegaron a su aeronave y, en consecuencia, no llegaron al destino, o largas líneas de espera en el punto de inmigración o de facturación del pasajero. Que la tercera [fecha] sea la vencida, pero eso requerirá estar totalmente alineados a un nivel muy ejecutivo de todas las partes.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



Tras las demoras en la inauguración, Cerdá señala que ahora lo más importante es tener transparencia, coordinación y alineamiento en los procesos, "algo que no tuvimos en el pasado".

—Con la inauguración también deberán estar listos los espacios comerciales. ¿Qué se habló al respecto con el MTC y LAP?

Con esta ampliación de tiempo, el reto tiene que ser que la mayoría de los servicios al pasajero estén listos.

750
metros, en promedio, deberán recorrer los viajeros desde los futuros puentes modulares que los llevarán directamente al nuevo terminal.

70
rutas de transporte transitan por la Av. Faucett. En tanto, hasta ahora se desconocen las líneas que trasladarían a los pasajeros al nuevo terminal.

Código QR
Accede a más información sobre la construcción del nuevo aeropuerto:



LAP

En un inicio, estaba previsto que el nuevo terminal aéreo empezara a funcionar el 18 de diciembre del 2024 y luego el 29 de enero de este año.

Obviamente no es lo mismo tener un restaurante disponible a tener los baños funcionando, hay ciertas prioridades, pero el aplazamiento nos da suficiente tiempo para verificar y comprobar que los sistemas funcionan y también para comprobar que la infraestructura del servicio, restaurantes, áreas de espera, etc., estén totalmente completadas y operativas para cuando se inaugure el terminal.

—Un tema que ha mencionado antes IATA es aumentar la cantidad de vuelos por hora en el aeropuerto, actualmente son 35 por hora. ¿Qué se conversó con el MTC?

La primera prioridad en estos tiempos es asegurar tener dos pistas que funcionen de manera paralela y eficiente, y que funcione la [nueva] torre de control. Segunda, la inauguración del terminal. Una vez abierto, hay que trabajar de manera agresiva para aumentar la capacidad del aeropuerto. Un aeropuerto que tiene dos pistas paralelas y que puede operar independientemente un terminal nuevo nos va a permitir traer más conectividad. Un aeropuerto de esta magnitud no puede estar operando con 30 y tantos vuelos por hora.

—Un tema pendiente a largo plazo es el puente Santa Rosa.

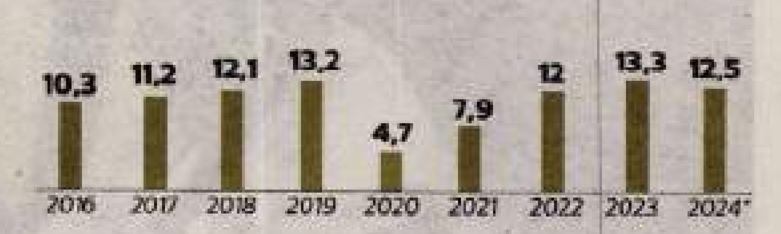
Ese es el número cuatro [en las prioridades]. Es urgente que se hagan las vías necesarias para que el aeropuerto esté adecuadamente conectado. Eso, sin duda, es una prioridad, una expectativa que desafortunadamente no está en nuestras manos. Tenemos que tener paciencia porque no va a estar disponible en el corto plazo.

Cifras de viajeros

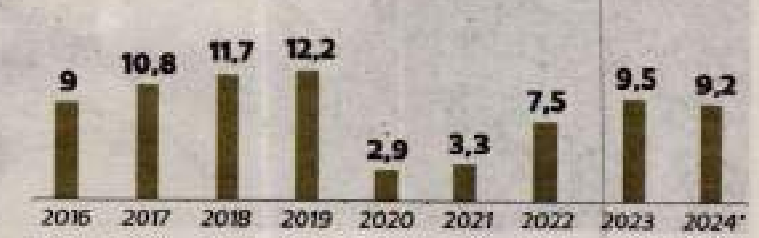
Movimiento general de pasajeros (MILLONES DE PASAJEROS)

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
19,3	22	23,8	25,4	7,6	11,2	19,5	22,9	21,6

Movimiento de pasajeros en vuelos nacionales
(MILLONES DE PASAJEROS)



Movimiento de pasajeros en vuelos internacionales
(MILLONES DE PASAJEROS)



Nota: se consideran pasajeros movilizados en ingresos y salidas de vuelos hacia y desde el AIJCH.

*Se consideran datos a octubre.
Fuente: Córpac. Elaboración: Cómex-Perú.

Aspectos pendientes y que aún se deben resolver

Como se recuerda, ante la decisión de aplazar nuevamente la fecha de inauguración del nuevo terminal del aeropuerto para el 30 de marzo del 2025, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (Aetai) emitieron un comunicado.

En el texto señalan que "el nuevo aplazamiento demuestra la necesidad de abordar este proceso de forma más coordinada con todos los miembros del sector aéreo y con una mayor transparencia por parte del concesionario, Lima Airport Partners (LAP), para evitar afectar la experiencia de los viajeros (muchos ya se vieron perjudicados por cambios en sus itinerarios) y la conectividad del país".

Asimismo, indican que "las líneas aéreas vienen colaborando plenamente -desde febrero de 2024- para lograr un inicio de operaciones exitoso en la fecha que la autoridad determine, lo cual solo será posible cuando se realicen todas las pruebas necesarias para garantizar la seguridad de las operaciones aéreas y asegurar un nivel adecuado de servicio para los pasajeros".

Para dicho propósito, sostienen, deben resolverse de forma urgente los siguientes aspectos que se mantienen pendientes y que han sido puestos en conocimiento de las autoridades y LAP:

-Falta de pruebas operativas desarrolladas íntegramente y con un nivel de complejidad real, tanto en lado tierra como lado aire.

-Falta de claridad sobre el cronograma de pruebas pendientes.

-Check-list de operaciones que determinará la entrada en operaciones.

-Formalización de procedimientos y capacitación del personal que trabajará en el AIJCH.

-Implementación efectiva del sistema de manejo de equipajes HBS/BHS, punto crítico del servicio que ofrecerán las nuevas instalaciones, ya que el mismo fungirá como el corazón de la nueva terminal.

OPINIÓN

ESTUARDO ORTIZ
CEO y fundador de JetSmart Airlines



El despegue regional del Perú

El 2024 será recordado como el año en que el aeropuerto internacional Jorge Chávez superó, por fin, las cifras previas a la pandemia, alcanzando los 24 millones de pasajeros. Con esa cifra se superó los 23,6 millones registrados en el 2019, antes de la era COVID-19. Más que un número, simboliza la resiliencia de la aviación peruana y la capacidad del país para adaptarse a un entorno que no siempre ha sido fácil.

Coincidentemente ese pasajero número 24 millones fue transportado por nuestra aerolínea en la ruta Lima-Arequipa. Esto nos invita a reflexionar sobre cómo el Perú está recuperando su conexión con el mundo, lo que despierta la siguiente interrogante: ¿estamos realmente preparados para aprovechar este momento como el inicio de una nueva etapa?

El 2025 representa una oportunidad única para transformar el panorama aéreo con la apertura del nuevo aeropuerto Jorge Chávez, que tendrá la capacidad de atender hasta 40 millones de pasajeros y generar 120.000 empleos directos e indirectos, según cifras del Ministerio de Trabajo. Con esta obra, el Perú redefine su potencial en la región, consolidándose como un punto de conexión clave en Sudamérica.

Más allá de la infraestructura, esta nueva etapa requiere esfuerzos conjuntos para garantizar que el crecimiento no solo sea sostenible, sino también accesible. La eficiencia en la gestión del espacio aéreo sigue siendo un aspecto a mejorar y, para avanzar, se necesita la colaboración entre aerolíneas, autoridades y operadores. Además, debemos considerar que la experiencia del pasajero es un elemento fundamental. Para que los viajeros sigan eligiendo al Perú como destino o punto de tránsito, es esencial que las tarifas sean competitivas y que los costos, como el TUA (tarifa de uso aeroportuario), no se conviertan en un obstáculo, sino en un incentivo para atraer más vuelos y pasajeros.

"El nuevo Jorge Chávez será una oportunidad para redefinir nuestro lugar en la región".

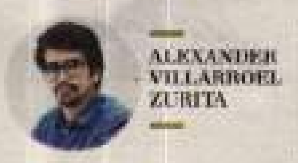
La infraestructura mejorada, junto con una gestión eficiente y precios razonables, permitirá al Perú competir con otros aeropuertos de la región, como los de Bogotá y Panamá. Es fundamental que el desarrollo del nuevo terminal no solo fortalezca nuestra conectividad, sino que también garantice que los pasajeros puedan disfrutar de un servicio de calidad sin que los costos adicionales afecten su experiencia.

En JetSmart hemos aprendido que, para crear nuevos mercados, se requiere visión y compromiso. Abrir rutas que conecten ciudades menos exploradas es parte de nuestra propuesta, pero sabemos que para lograr este esfuerzo se necesita un entorno favorable. Es aquí donde la colaboración entre el sector público y privado adquiere mayor relevancia, especialmente en un país con tan amplio potencial turístico como el Perú.

Lo alcanzado hasta ahora nos perfila un escenario cada vez más optimista, pero también nos recuerda que el trabajo debe ser constante para, más que mantenernos estables, superar las expectativas en este sector. La inauguración del nuevo terminal del Jorge Chávez no solo marcará el inicio de una etapa para la aviación peruana; será una oportunidad para redefinir nuestro lugar en la región.

El Perú tiene los recursos, la cultura y la ubicación estratégica para convertirse en un referente en Sudamérica. Depende de nosotros aprovechar este momento no solo para conectar destinos, sino para abrir caminos hacia un futuro en el que todos ganemos. Este es el momento de construir juntos un sistema de conectividad que inspire y trascienda fronteras.

Santiváñez se niega a entregar su cuenta de iCloud en pesquisa fiscal



ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

RECHAZO. El titular del Mininter señaló como ilegal esta solicitud para poner a disposición su usuario y contraseña. Declaró que levantará una queja contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. De acuerdo con especialistas, el Ministerio Público puede aplicar otras medidas.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció que no entregará el acceso a su cuenta de iCloud –servicio de almacenamiento de información de Apple–, tal como se le había solicitado desde el Ministerio Público. Argumentó que el pedido es ilegal, según jurisprudencia, por lo que anunció que elevará una queja ante la Junta Nacional de Justicia en contra de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

En una conferencia de prensa en Arequipa, Santiváñez aseguró que existen dos tipos de pedidos que puede formular la fiscalía: los legales, que están sustentados en el Código Procesal Penal, y aquellos que calificó de "ilegales", los cuales "están incluso sancionados por la propia jurisprudencia como información que no puede solicitarse".

"Con el iCloud una persona accede a todo, a cuentas bancarias, fotografías, antecedentes, documentos, a toda tu información, a toda la información de tu vida. Entonces, si la fiscal quiere enterarse de mi vida, mejor que me cite y me pregunte. Pero bajo ningún concepto a través de ningún usuario ni contraseña de iCloud", dijo.

Asimismo, recalcó que existe una sentencia del Tribunal Constitucional y una casación de la Corte Suprema que indican que "estos pedidos son ilegales".

El titular del Mininter replicó así a una providencia fiscal emitida el martes en el contexto de la investigación preliminar que se sigue en su contra por el presunto delito de abuso de autoridad.

Este expediente tiene que ver con un audio atribuido a Santiváñez, difundido en junio pasado, donde presuntamente pediría al capitán PNP Junior Izquierdo, conocido como 'Culebra', que interceda con el fin de controlar a un periodista que criticaba su designación. El ministro ha rechazado que sea su voz.

La solicitud para que entregue dentro de las 48 horas su cuenta de iCloud, con su respectiva contraseña y su chip telefónico, se dio luego de que se confirmara que el celular modelo iPhone que entregó –a través de su abogado– en diciembre, había sido en realidad restablecido y no contenía "ninguna información". Fue durante una diligencia de deslacrado y extracción de información el último viernes 10 de enero que se determinó ello.

El abogado de Izquierdo, José Carlos Mejía, incidió en que la fiscalía no busca acceder a toda la vida privada de Santiváñez, sino únicamente el extremo de la comunicación que cursó –vía WhatsApp– con el capitán de la PNP, a efectos de corroborar información. Calificó de "una burla a la autoridad" que haya entregado un celular restablecido.

"Lo que sí le doy la razón, a todo investigado le asiste el derecho a no autoincriminarse. Y para mí, desde mi punto de vista jurídico, con mucho respeto y objetividad, eso lo utilizan las personas que sí tienen responsabilidad penal", declaró.

En abogado penalista Andy Carrión explicó que, ante la negativa de entregar una información de manera voluntaria, la fiscalía podría solicitar otras medidas próximamente, como un allanamiento con fines de incautación. Esto podría, incluso, abarcar otros equipos tecnológicos y no solo su celular, para luego examinar su contenido.

"La fiscalía, creo, antes de solicitar que entregue en 48 horas [su cuenta de iCloud], debió inmediatamente solicitar a un juez que se pueda allanar e incautar", comentó, y mencionó que podría, eventualmente, abrirse una nueva pesquisa por obstrucción a la justicia.

Por su parte, el abogado penalista Daniel Jurado aseveró que la negativa a entregar voluntariamente un celular, cuando es requerido por la fiscalía, per se no podría configurar una obstaculización a la justicia. Esto debido a que constituye parte del derecho a la intimidad. "Pero eso no impide que el Ministerio Público pueda solicitar al Poder Judicial una medida limitativa de derechos. Por ejemplo, un levantamiento del secreto de comunicaciones", opinó.



HUGO PÉREZ / ARCHIVO

El pedido de la fiscalía ocurre luego de que Santiváñez entregara un celular sin información y restablecido.

REASIGNADO

La Comandancia General de la Policía Nacional resolvió reasignar al capitán PNP Junior Izquierdo de la unidad que ocupaba en Lima y lo envió a Moquegua, a la División de la Policía Comunitaria.

El Poder Judicial otorga libertad con restricciones a exalcalde de Anguía

El Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional del Poder Judicial ordenó la liberación de José Nenil Medina Guerrero, exalcalde de Anguía (Cajamarca). Sin embargo, deberá cumplir con medidas restrictivas mientras avanza el proceso en su contra. Entre las restricciones figuran no cambiar de domicilio sin autorización judicial, acudir al control biométrico cada 15 días y no acercarse a otros investigados. Además, se le impuso el pago de una caución de S/3.000.



JUSTICIA TV

Según la fiscalía, Medina era miembro del Gabinete en la sombra de Castillo.

Medina Guerrero venía cumpliendo los 30 meses de prisión preventiva dictados en su contra por el denominado Caso Anguía.

Este proceso lo vincula con una presunta organización criminal encabezada por el expresidente Pedro Castillo. El exalcalde enfrenta acusaciones por los presuntos delitos de organización criminal, colusión agravada y lavado de activos.

De acuerdo con las investigaciones, Medina Guerrero habría actuado como operador de la red criminal aprovechando su cercanía con Castillo.

Se le sindica de participar en negociaciones fraudulentas para obtener presupuesto de obras en Cajamarca, específicamente a través del Ministerio de Vivienda, recibiendo presuntas coimas a cambio de adjudicaciones.

Presentan denuncia constitucional contra exmiembro del JNE

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra Luis Arce Córdova, exfiscal supremo y exintegrante del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), por presuntamente haber intercambiado favores con César Hinostroza Pariachi cuando este era juez supremo. Habría cometido los delitos de cohecho pasivo específico y tráfico de influencias agravado.

El Ministerio Público detalla que –presuntamente– Arce aceptó un pedido de Hinostroza para favorecer a un alcalde de Carmen de la Legua Reynoso en un proceso de vacancia contra un teniente alcalde.

Habría cometido cohecho al haber fijado una fecha de audiencia "prontamente" y emitido una decisión a favor de los intereses del ex juez supremo. Respecto del tráfico de influencias, Arce habría intercedido, a pedido de Hinostroza, ante el Registro Nacional de Organizaciones Políticas para facilitar un pedido de cambio de símbolo del partido Unión por el Perú.

PUBLIRREPORTAJE

¡LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2 Y EL RAMAL DE LA LÍNEA 4 AVANZA EN EL CALLAO!

Evita la zona de trabajos usando el Plan de Desvío.

A partir del 19 de enero implementaremos el Plan de Desvío Vehicular aprobado por la Municipalidad Provincial del Callao, para iniciar la construcción de la Estación Aeropuerto, del Ramal de la Línea 4.

Las obras se ejecutarán en la Av. Faucett, entre la calle B y la Av. Tomás Valle, sin afectar el recorrido habitual del transporte público y privado.

¡Seguimos avanzando en la construcción del primer metro subterráneo del Perú!



Encuentra las rutas alternas en
f/linea2metrolima
www.metrolima2.com

MIRADA

DIANA SEMINARIO
Periodista



Un caso emblemático

El lunes pasado, el Poder Judicial tomó una decisión que se caía de madura: anuló el juicio oral del Caso Cocteles que involucra a Keiko Fujimori y unas 30 personas en una supuesta trama de lavado de activos. Según la hipótesis fiscal, la excandidata presidencial habría recibido aportes de campaña provenientes de fuente ilícita.

La decisión se basó en un fallo del Tribunal Constitucional (TC) de diciembre pasado que excluyó del juicio a José Chlimper porque estaba siendo juzgado por delitos por los que no había sido investigado. Con este precedente, varios de los acusados pidieron que se les aplicase la decisión del TC; entre ellos, Keiko Fujimori.

El Colegiado Penal a cargo del juicio que se inició el 1 de julio del 2024 decidió que los errores de la acusación eran insalvables, por lo que determinó que se anule. En la práctica, esto no significa que el mediático juicio del Caso Cocteles se archive, sino que vuelve a etapa intermedia con el fin de que se corrijan los vicios, pues tal y como se había planteado resultaba inviable.

La inviabilidad de este juicio no es novedad, si se tiene en cuenta que el juez Víctor Raúl Zúñiga Urday, a cargo del control de acusación, devolvió 19 veces el expediente al fiscal José Domingo Pérez, quien solicitó una condena de 30 años y 10 meses de prisión para Keiko Fujimori, así como 15 años y cinco meses de inhabilitación.

"¿Qué futuro le espera al fiscal José Domingo Pérez tras este estrepitoso fracaso?".

La investigación, que ya entra en su octavo año, ha llevado a la cárcel tres veces a Keiko Fujimori, al expresidente del Congreso Jaime Yoshiyama y a exdirigentes del partido político Fuerza Popular. Pese a las críticas a la gestión fiscal, el caso siguió adelante hasta el punto de que se declaró la nulidad del juicio oral, que tenía 1.860 testigos y 5.000 pruebas.

¿Qué futuro le espera al fiscal José Domingo Pérez tras este estrepitoso fracaso? Pues no solo ha estado en juego la libertad de las personas en un caso que –vistos los resultados– no va a ninguna parte y que, más bien, alimenta la hipótesis de los críticos del equipo Lava Jato, que lo señalan de direccionar sus acciones por móviles políticos.

Se ha tildado el Caso Cocteles como "emblemático", y quizás lo sea porque demuestra la incapacidad de un equipo que no supo culminar un encargo.

¿Cuántos años más pasarán para que este tema finalmente se resuelva?

Ya lo dijo el exministro José Chlimper: los investigados de este caso están "condenados".

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Piden información de presunto abandono de funciones de Boluarte

La Fiscalía de la Nación otorgó a la mandataria o a su defensa un plazo máximo de 24 horas.

MARTÍN CALDERÓN

El Ministerio Público requirió que la presidenta Dina Boluarte, o su defensa legal, remita –en un plazo de 24 horas– información clave para la investigación en su contra por los presuntos delitos de omisión de funciones y abandono de cargo. El pedido de la Fiscalía de la Nación incluye las 91 normas originales que la mandataria asegura haber firmado entre el 28 de junio y el 9 de julio del 2023, así como documentos sobre su estado de salud que justificaron su intervención quirúrgica.

Este procedimiento médico habría impedido que ejerza temporalmente su cargo, y no fue comunicada ni al Consejo de Ministros ni al Congreso.

–Comitiva de viaje–

En medio de controversia, la presidenta Boluarte viajará a Suiza la próxima semana para participar en el Foro de Davos. La acompañarán, entre otros, una testigo clave del Caso Rolex y dos suboficiales de la Policía Nacional convocados al Congreso por el Caso Cofre.

La testigo es Carmen Giordano Velásquez, quien es amiga de Boluarte y asesora del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República. El año pasado, Giordano declaró ante la Fiscalía de la Nación haber presenciado la intención del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, de entregarle al menos un reloj Rolex a la mandataria.

En la delegación también están los suboficiales PNP Jhon Janampa Ruiz y Milagros Vargas Castro, quienes integran el equipo encargado de resguardar a la presidenta. Ambos han sido convocados por la Comisión de Fiscalización del Congreso para que proporcionen detalles sobre el viaje que realizó Boluarte a las playas de Asia, al sur de Lima, en febrero del 2024, utilizando un vehículo oficial conocido como 'cofre'. No obstante, hasta el momento no han acudido a las citaciones.

Janampa brinda protección a la presidenta al menos desde la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2021, cuando ella era candidata a la primera vicepresidencia con Perú Libre.

En tanto, a Vargas se la identifica como otra de las 'sombras' de la presidenta, en referencia a los efectivos policiales que están más cerca de ella.

El abogado Juan Carlos Portugal, defensor legal de la presidenta, negó que el viaje de testigos en los casos Rolex y Cofre afecte las investigaciones. Añadió que los mencionados "no tienen algún tipo de impedimento de salida, por lo que pueden ejercer su derecho a acompañar a la presidenta según los roles que ella les ha asignado".

AGENDA

Como parte del Foro de Davos, Boluarte tiene previsto intervenir el 21 de enero en una sesión sobre finanzas sostenibles e inversión para la Amazonía.

El 22 de enero será panelista en tres eventos. Al día siguiente participará en otra actividad y en una cena privada de mujeres líderes.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



La presidenta viajará la próxima semana a Suiza para participar en el Foro de Davos.



ENTREVISTA

MIGUEL ÁNGEL ZAPATERO



Gerente general de la Bolsa de Valores de Lima, hoy filial de nuam

"Al cierre del 2024, el 62% de nuevas cuentas en la BVL eran de menores de 40 años"

Con la digitalización, surgen generaciones interesadas en la plaza bursátil, que el año pasado rindió alrededor de 15% en soles.



ISRAEL LOZANO GIRÓN

El 2024 fue un año de recuperación para la Bolsa de Valores de Lima. Los resultados en volumen negociado y en rendimiento muestran una dinámica que está muy por encima de lo visto en el 2023. En entrevista, el gerente general de la BVL hace un repaso de lo observado en el año y de los pasos finales de nuam, entidad que integra a nuestra plaza bursátil con la de Colombia y Chile.

—¿Qué tan positivo fue el desempeño de la Bolsa de Valores de Lima en el 2024?
El principal índice de la bolsa, que es el índice S&P Perú Select, rindió alrededor de 15% en soles, que en dólares es 13% y estuvo entre los mejores rendimientos en la región. Dentro de lo volátil que han sido los mercados emergentes, también estuvo en una buena posición.

—¿Cuál fue el volumen de negociaciones en el 2024? ¿Es mayor que otras plazas en la región?
Otro tema para resaltar es los niveles de actividad. Si tú ves el crecimiento, pasamos de niveles de entre S/6.000 y S/7.000 millones en volumen en el 2023, a casi S/21.000 millones en el 2024.

—¿A qué responden los buenos resultados del año?
Si uno ve los sectores que tuvieron más rendimiento, se aprecia al sector financiero. En el índice de la bolsa, pesa alrededor del 30%. Ese es un sector que ha rendido alrededor del 30%. Otros sectores han tenido un rendimiento más promedio. El sector industrial, por ejemplo, ha tenido un rendimiento más o menos positivo. Siendo que también hemos visto otros sectores donde ha habido muchísima dispersión, como en energía, por ejemplo. Y también el sector minero, que es como el 40% de la bolsa, ha rendido 6%. Un poco por debajo de su promedio. Por otro lado, también creo que debemos mencionar la dinámica de la actividad. Yo te mencionaba que hemos llegado a los S/21.000 millones en volumen cuando antes era de entre S/6.000 y S/7.000. El 75% de dicho crecimiento responde a la OPA (oferta pública de adquisición) que hubo en el mercado. Hemos visto OPA de compañías como Enel, Falabella entre otros.



"Hemos visto un crecimiento importante en número de accionistas de Chancay, y también de bancos y empresas industriales".



"Hay un grupo de inversionistas extranjeros que siempre está activo en la bolsa peruana".

—¿Cuántas nuevas empresas se enlistaron en la bolsa durante el 2024?
Hemos tenido bancos como BCI Perú, que hizo una primera operación de financiamiento. El MAF se ha reactivado. Hemos tenido dos nuevos emisores ahí, que son Syrus, una empresa que produce plásticos, e Incimmet, que es un proveedor de mineros.

—¿Ha mejorado el interés de los inversionistas extranjeros sobre la BVL?
Hay un grupo de inversionistas extranjeros que siempre está activo en la bolsa peruana. Yo creo que la bolsa peruana, sobre todo con los niveles de descuento que tienen los mercados emergentes, siempre tiene un nivel de participación en general. Lo que sí es que, en el neto, no vemos mucho dinamismo en cuanto a compras netas. Había años que tú veías extranjeros en la participación del mercado como compradores netos. Al respecto, creo que elementos como los retiros de fondos de pensiones no contribuyen.

—¿Cuántas nuevas cuentas de personas naturales se crearon el año pasado?
Nosotros hemos contabilizado alrededor de 87.000 nuevas cuentas de personas naturales. El 2023, fueron 14.000. Antes de la pandemia, hablábamos de 2.500. Del total del 2024, las corredoras nos han confirmado que el 60% de estas cuentas están fondeadas. Además, hasta octubre, hemos visto un crecimiento importante en número de accionistas de Chancay, y también de bancos y empresas industriales. Va a ser interesante revisar las cifras cuando salgan las memorias de los emisores.

—¿Atribuye ello a la facilidad que hoy ofrece las plataformas digitales?
Sí, pero se encuentra con otros elementos. La más importante es con una nueva generación. Eso es bien importante porque, al 31 de diciembre del 2024, el 62% de las nuevas cuentas creadas en la BVL fueron de personas naturales menores de 40 años. Además, más del 41% son de regiones. Para nosotros es algo muy satisfactorio; de alguna manera creemos que es una historia que recién empieza.

—¿La integración de nuam logrará concretarse este año?
Queremos empezar a desplegar en el 2025. Es una operación de infraestructura bastante fuerte. En junio deberíamos comenzar, con gran esfuerzo, a desplegar los cambios. Los siguientes trimestres, siguen otros cambios tecnológicos y operativos en el resto de la cadena de valor. Este proceso debería terminar a finales del 2026, cuando los diversos mercados –Chile y Colombia– estén alineados y podamos ya conectar.

ALESSANDRO CURRARINO



Zapatero señala que el proceso de creación de nuam, entidad que integrará las bolsas de Lima, Colombia y Chile, podría terminar a fines del 2026.

Exigen renovar certificado ITSE tres meses antes

Esta práctica, común en municipios, es ilegal y puede ser denunciada ante Indecopi, dice Confiep.

La Confiep informó que detectó que distintas municipalidades vienen exigiendo la renovación de los certificados de inspección técnica de seguridad en edificaciones (ITSE) hasta con tres meses de anticipación, multando y clausurando los locales comerciales de quienes no cumplen dicha exigencia.

Sobre este hecho, la Confiep calificó de esta práctica, común en muchos municipios, como ilegal, y que puede ser denunciada como una barrera burocrática ante el Indecopi.

La denuncia la pueden realizar las personas, empresas o gremios empresariales que se sientan afectados, ya que las renovaciones pueden ser solicitadas hasta el mismo día de vencimiento del certificado.

Confiep instó a los gobiernos locales a cumplir con las leyes vigentes y abstenerse a imponer exigencias que ralenticen el ambiente de negocios.

"Exhortamos a los gobiernos locales a cumplir y respetar las leyes vigentes; y abstenerse de imponer exigencias u obligaciones que entorpezcan o ralenticen el ambiente de negocios", recalcó la Confiep.

EDUARDO CAVERO /ARCHIVO



La denuncia ante el Indecopi la pueden realizar personas o empresas.


La primera etapa del cese del fuego durará 42 días. EE.UU., Qatar y Egipto mediaron en las negociaciones entre Israel y Hamas para llegar a un acuerdo.

> "Trump lo que quiere es que se acabe esta guerra, porque a él le interesa centrarse en su obsesión geopolítica donde ve dos enemigos: Rusia y China".
>
> **Enrique Banús**
> *Director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Piura*

Enviado de Trump jugó un rol clave en la tregua en Gaza


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

PRESIÓN. Israel y Hamas llegaron a un acuerdo de alto el fuego después de más de un año de guerra. Según la prensa israelí, Steve Witkoff, negociador para el Medio Oriente del presidente electo de EE.UU., fue esencial para forzar a Netanyahu a aceptar este pacto, que antes había rechazado.

Luego de 15 meses de guerra, más de 46.000 muertos y negociaciones que se consideraban en un punto muerto, el Gobierno de Israel y el grupo islamista palestino Hamas llegaron a un acuerdo de alto el fuego para Gaza. Según la prensa israelí, hubo un personaje clave en la última semana para obligar al primer ministro Benjamin Netanyahu a aceptar el plan: el empresario Steve Witkoff, el enviado del presidente electo Donald Trump para el Medio Oriente.

La tregua debe entrar en vigor el domingo, una vez que sea aprobada por el Gabinete de Netanyahu. Esta primera etapa de cese del fuego durará 42 días.

El diario israelí "Haaretz" informó que, la noche del viernes pasado, Witkoff llamó desde Qatar para informar a los asistentes de Netanyahu que llegaría a Israel la tarde del sábado. Estos le explicaron, de forma cortés, que eso sería en medio del sabbat, pero que el primer ministro estaría encantado de reunirse con él ese sábado al terminar el día de descanso. El enviado les explicó en un inglés crudo que no le interesaba que fuese sabbat.

VOTACIÓN

El Gobierno Israelí se reunirá hoy para aprobar el acuerdo de alto el fuego con Hamas, indicó la agencia EFE.

En la primera fase del acuerdo, entre otros puntos, Hamas debe liberar a 33 rehenes retenidos en Gaza a cambio de la excarcelación de mil prisioneros palestinos recluidos en Israel.

Netanyahu terminó apareciendo en su oficina para una reunión oficial con Witkoff, quien luego regresó a Qatar para cerrar el acuerdo anunciado el miércoles.

En los hechos, narrados por "Haaretz", Witkoff terminó forzando a Israel a aceptar un plan que Netanyahu había rechazado de manera reiterada a lo largo de los últimos seis meses.

El medio israelí detalló que ahora la maquinaria de propaganda de Netanyahu está difundiendo la narrativa de que no le había quedado otra opción que aceptar el acuerdo, que todo es culpa de Trump. "Haaretz" aseveró que Israel ya percibe un cambio en las reglas de juego con Washington.

La administración de Joe Biden celebró el acuerdo como un logro de su gestión. De forma oficial, Brett McGurk es el negociador en Medio Oriente del actual presidente estadounidense. Según declaraciones de un alto funcionario del gobierno del demócrata a CNN, la cooperación entre las administraciones de Biden y Trump fue "casi sin precedentes".

En tanto, el analista internacional Enrique Banús, director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Piura, dijo a El Comercio que el cese del fuego es una buena noticia, pero que se debe ser consciente de sus limitaciones, pues no se sabe hasta dónde puede aguantar la tregua y, lo más importante, qué viene después de esta primera fase. Recordó también que a último momento se han roto negociaciones previas.

Asimismo, destacó no solo la participación en las negociaciones del enviado de Biden, sino también el trabajo clave de Witkoff. "Lo curioso es que el negociador encargado por Trump es un multimillonario, empresario sin ninguna experiencia diplomática, pero se ve que es un buen negociador", manifestó.

"Trump lo que quiere es que se acabe esa guerra, porque a él le interesa centrarse en su obsesión geopolítica donde ve dos enemigos: Rusia y China. Lo demás para él es como decir 'no me molesten a mí con pequeñeces'", opinó.

Nueva administración de EE.UU. busca opciones para mantener TikTok

La popular red social enfrenta una posible prohibición a partir de este domingo.

El gobierno del presidente electo Donald Trump "implementará medidas para evitar que TikTok deje de funcionar", afirmó el representante de Florida Mike Waltz, quien es la elección del republicano para fungir como asesor de seguridad nacional.

Waltz hizo el comentario durante una entrevista en el programa "Fox & Friends", de la cadena Fox News, y añadió que la ley federal que podría prohibir TikTok a partir del domingo "permite una extensión siempre y cuando haya un acuerdo viable sobre la mesa".

El miércoles, durante una entrevista diferente en Fox News, Waltz había dicho que el presidente electo estaba explorando opciones para "preservar TikTok".

La semana pasada, la Corte Suprema escuchó argumentos orales en una impugnación jurídica al estatuto presentado por TikTok, su empresa matriz con sede en China, ByteDance, y usuarios de la aplicación. Los jueces parecían estar inclinados a mantener la ley, que requiere que ByteDance se deshaga de TikTok por motivos de seguridad nacional o enfrente una prohibición en uno de sus mayores mercados.

Por otro lado, el director ejecutivo de TikTok, Shou Chew, asistirá el 20 de enero a la ceremonia de investidura de Trump, informaron medios estadounidenses.

Según el diario "The New York Times", Chew es uno de los invitados de honor y se sentará junto a personas cercanas a Trump y altos funcionarios. También acudirán otros líderes del sector tecnológico, como Elon Musk (Tesla, X y SpaceX), Mark Zuckerberg (Meta) y Jeff Bezos (Amazon).


El director ejecutivo de TikTok asistirá a la ceremonia de investidura de Trump.

Edmundo González buscará apoyo durante investidura de Trump

Opositor a la dictadura de Nicolás Maduro confirmó que asistirá a la ceremonia en Washington el próximo lunes. En tanto, tras nueve días de detención, el chavismo liberó a director de ONG.



AFP

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, celebra la presencia del líder de la oposición venezolana, Edmundo González Urrutia, con quien se reunió ayer en la casa presidencial de San José y reconoció como ganador de los comicios en su país.

El equipo del líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien reclama su victoria en las elecciones presidenciales de su país del pasado julio, informó que el antichavista asistirá a la investidura del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el próximo 20 de enero.

En un comunicado, el equipo del opositor señaló que el Gobierno Estadounidense, al que considera un "gran aliado de la causa democrática venezolana", ha invitado "al legítimo presidente de Venezuela, Edmundo González Urrutia, a la toma de posesión" del republicano.

En ese sentido, el exembajador antichavista, reconocido por Washington como el ganador de las elecciones presidenciales venezolanas, "ha confirmado su asistencia, y se trasladará este fin de semana" a Washington, donde tiene previsto "reunirse con otros miembros de la nueva administración" para buscar más apoyo para su causa.

González Urrutia, citado en el texto, asegura que aprovechará "todos los espacios para defender la voluntad de los venezolanos", y celebró que "cada día" sean "más los aliados internacionales que se unen a esta lucha".

Trump llamó la semana pasada "presidente electo" a González Urrutia y lo describió a él y a la exdiputada María Corina Machado como "luchadores por la libertad".

PRONUNCIAMIENTO

Catorce países de la OEA, incluido el Perú, rechazaron el acto de investidura presidencial de Nicolás Maduro "por carecer de legitimidad democrática y pruebas verificables de integridad electoral".

—Liberan a activista—

Horas antes, se informó que Carlos Correa, director de la ONG promotora de la libertad de expresión Espacio Público, fue excarcelado tras pasar nueve días detenido sin explicación oficial por parte de la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela.

Correa permaneció recluido en el centro de detención "El Helicoide", sede del servicio de inteligencia en Caracas, "en condición de desaparición forzada", cuestionó Espacio Público.

El activista y profesor universitario fue parte de una serie de detenciones ocurridas el 7 de enero, tres días antes de la ilegítima investidura de Maduro para un tercer mandato seguido de seis años.

Dirigentes políticos, como el excandidato presidencial Enrique Márquez, terminaron igualmente en prisión. Unos días antes también fue detenido el yerno de González Urrutia.

Entre el 1 y 12 de enero, 83 personas fueron detenidas por "razones políticas", según la ONG Foro Penal.

Correa nunca pudo comunicarse con su familia y no pudo elegir a su defensa, sino que se le impuso un abogado de la defensoría pública, acusada de servir a la fiscalía. Su libertad es condicional, aunque aún no tuvo acceso a su expediente. Su causa la lleva un tribunal con competencia en terrorismo, pero no se conocen los cargos imputados.

Francisco se lastima el brazo en su segunda caída en un mes

El papa Francisco, de 88 años, sufrió una caída ayer y se lastimó el brazo derecho, informó el Vaticano, apenas unas semanas después de que otra aparente caída le provocara un fuerte hematoma en la barbilla.

Francisco no se rompió el brazo, pero se le colocó un cabestrillo como medida de precaución, dijo el vocero de la Santa Sede en un comunicado.

El 7 de diciembre, el pontífice se golpeó la barbilla contra su mesita de noche en una aparente caída que causó un fuerte moretón en su apartamento en el hotel Santa Marta.

El Vaticano indicó que la caída de ayer también ocurrió en Santa Marta. Horas después, se vio al Sumo Pontífice en audiencias con su brazo derecho en un cabestrillo. En uno de los encuentros, ofreció, como disculpándose, su mano izquierda para saludar al director del fondo de la ONU para desarrollo agrícola, Álvaro Lario.

El Papa ha sufrido problemas de salud que han incluido largos episodios de bronquitis y a menudo tiene que usar una silla de ruedas, un bastón o un andador por problemas en las rodillas.



AFP

En su reciente autobiografía, Francisco dijo que no piensa en renunciar.

Cuba excarcela al preso político José Daniel Ferrer luego de tres años y medio

El preso por motivos políticos José Daniel Ferrer, referente de la oposición cubana, fue excarcelado este jueves luego de tres años y medio, dentro del plan de puesta en libertad masivo anunciado por La Habana tras la decisión de EE. UU. de sacar a la isla de la lista de países que promocionan el terrorismo.

Ferrer, líder de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu) y considerado preso de conciencia por Amnistía Internacional, abandonó el penal de Mar Verde (este de Cuba) poco antes del mediodía.



AFP

Ferrer ya había estado encarcelado por el régimen castrista, del 2003 al 2011.

El disidente se encontraba en prisión desde el 11 de julio del 2021, cuando fue arrestado al tratar de sumarse a las protestas antigubernamentales de aquella jornada, las mayores en décadas en la isla.

Familiares y ONG han denunciado en los últimos meses un deterioro notable en el estado salud de Ferrer, repetidos incumplimientos en los beneficios penitenciarios e incluso una "brutal golpiza" en noviembre pasado por la que el opositor tuvo que ser trasladado a la enfermería de otra cárcel.

El Gobierno de Cuba anunció el martes un proceso gradual de excarcelación de 553 presos poco después de que Washington anunciara que a cambio excluía a la isla de la lista de países que patrocinan el terrorismo.

Corte rechaza petición para liberar a destituido presidente surcoreano

Los abogados del destituido presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, fracasaron en su intento de hacer que un tribunal ordene su liberación, un día después de ser detenido en su residencia por acusaciones de rebelión vinculadas a su declaración de ley marcial el mes pasado.

Yoon fue enviado a un centro de detención cerca de Seúl, la capital del país, tras ser sometido a más de 10 horas de interrogatorio el miércoles en la sede de la Oficina de Investigación de Corrupción para Altos Funcionarios, durante las cuales ejerció su derecho a guardar silencio.

Yoon se negó a más interrogatorios por parte de los funcionarios anticorrupción el jueves, mientras sus abogados mantenían que la investigación fue ilegal.

Los abogados pidieron a la Corte del Distrito Central de Seúl que considere su liberación, cuestionando la validez de la orden de detención emitida por la Corte del Distrito Oeste de Seúl. Sin embargo, la corte rechazó la petición.

Dinamitan torre de alta tensión que abastecía a minera Poderosa en Pataz

ATENTADO. Mineros ilegales destruyeron estructura con cuatro cargas de explosivos. Se trata del segundo ataque en menos de una semana contra esta compañía en La Libertad.


ANDINA
Extractores ilegales han derribado 16 torres en los últimos tres años. Violencia gana terreno pese a estado de emergencia.

Mineros ilegales, abastecidos de cuatro cargas de dinamita, atacaron durante la madrugada de ayer una torre de alta tensión en las inmediaciones de la bocamina Atahualpa, que abastece con energía eléctrica a la empresa minera Poderosa, ubicada en la provincia liberteña de Pataz.

El ataque dejó sin fluido eléctrico el sector Cedro y la Unidad Productiva Santa María, de propiedad de la compañía minera. Frente a ello, la empresa resaltó que se pudo activar el plan de emergencia para reponer parcialmente el suministro eléctrico a las operaciones mientras se reemplaza la torre afectada.

"La escalada destructiva desatada por los mineros ilegales se da a pesar de la vigencia del estado de emergencia y la presencia de más de 200 efectivos policiales y personal del ejército en Pataz", señaló la empresa a través de un comunicado.

Por ello, exigió una respuesta contundente y coherente del Estado, y que este accionar involucre un mejor trabajo de inteligencia, la creación de una unidad de flagrancia y la conformación del frente policial en la zona, algo que fue anunciado el año pasado por el primer ministro Gustavo Adrianzén.

—Frente policial—

Precisamente, Pablo de la Flor, gerente de Asuntos Corporativos de Poderosa, comentó a **El Comercio** que el viceministro de Orden Interno del Ministerio del Interior, César Guardia, le aseguró ayer la pronta creación de un frente policial en Pataz, en el que participarían distintas unidades de la policía y que podría contar con el apoyo de otras entidades como la Sunat y la Sucamec. "Ojalá se pueda añadir la presencia del Ministerio Público y el Poder Judicial", agregó.

El representante de la minera Poderosa pidió al Gobierno una rápida acción "frente al terrible avance que está teniendo la minería ilegal en el país".

Expresó también que el Congreso tiene un grado de responsabilidad en la situación que atraviesa Pataz, pues en diciembre pasado amplió nuevamente el Reinfo, registro que los mineros ilegales utilizan para operar con impunidad.

El de ayer fue el segundo atentado contra la empresa en menos de cuatro días y la decimosexta torre de alta tensión siniestrada por los mineros ilegales en los últimos tres años. A ello hay que sumarle la muerte de 18 colaboradores de la minera Poderosa, víctimas de los ataques contra sus operaciones.

El anterior ataque ocurrió la madrugada del domingo, con la destrucción de la torre de alta tensión N° 24 ubicada en el distrito y provincia de Pataz (La Libertad).

En los últimos días también se reportó otro atentado contra un socavón de la minera Los Tubos, ubicada en el anexo de Pueblo Nuevo (Pataz). Este incidente ocasionó que 17 trabajadores quedaran atrapados. Sin embargo, ayer se confirmó que los hombres lograron escapar con vida.

ESTADO DE DERECHO

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía pidió al Gobierno que haga primar el Estado de derecho frente la ola de violencia contra unidades productivas del sector minero energético.

ANALISTA SOBRE ATAQUE A MINERA

Todo apunta a los "parqueros"

Pedro Yaranga, analista en materia de seguridad, señaló a El Comercio que los autores de los continuos atentados serían delincuentes conocidos como "parqueros", quienes integran bandas criminales dedicadas a la sustracción ilegal del oro y el robo de este mineral en agravio de empresas como Poderosa.

"Los que roban material minero en puntos determinados, sobre todo a Poderosa, siempre lo hacen con la complicidad de algún funcionario de la misma empresa. Es información clasificada", manifestó.

Sostuvo que los atentados son obra de la criminalidad, la cual tiene su origen en la llegada de bandas extranjeras a Pataz. Sin embargo, precisó, estas bandas han sido golpeadas en el último tiempo, por lo que en parte han optado por irse a otros sitios, lo que ha originado el aumento de bandas locales.

"La mayor parte de estos criminales son naturales de La Libertad, de diferentes poblados, y de Lima. Actúan con armas de guerras como las escopetas R15", explicó.

La MML denuncia a juez que dio cautelar por vía expresa sur

Magistrado ordenó suspender demoliciones de viviendas en el distrito de San Juan de Miraflores.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) demandó penalmente al juez que ordenó –a través de una medida cautelar– detener las demoliciones de casas ubicadas en San Juan de Miraflores por las obras en la vía expresa sur.

El magistrado demandado, John Paredes Salas, del Tercer Juzgado Especializado en lo Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima, había ordenado suspender la "demolición total o parcial" de las viviendas del asentamiento humano Luis Felipe de las Casas Grieve II porque cuentan con "saneamiento físico legal" aprobado por Lima desde 1994.

—Queja ante la JNJ—

En diálogo con **El Comercio**, el alcalde Rafael López Aliaga declaró que interpondrá una demanda contra el juez que falló a favor de los vecinos. "La medida cautelar no nos afecta porque son viviendas lejos de la zona de influencia, pero de todas maneras nos vamos a quejar ante la Junta Nacional de Justicia sobre este juez, que además es el que liberó a Cerrón", dijo.

La noche del último miércoles, la comuna metropolitana confirmó en sus redes sociales que la denuncia realizada por la Procuraduría Municipal fue por el "delito de prevaricato y usurpación de funciones" y exigió la "nulidad de la medida".

De acuerdo con el juez, la "medida correctiva provisional de demolición", emitida por Lima, no sería constitucional porque "se realiza sobre un predio que se usa continuamente como vivienda". Carlos Peña, gerente general de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape), aseguró que la medida cautelar no frenaría la ejecución de los trabajos programados y que esas viviendas no forman parte del trazo de las obras.

LA DEMANDA Y EL FONDO

La medida cautelar forma parte de una demanda más amplia que alcanza al alcalde, 39 regidores y otros funcionarios ediles. Según el abogado Renzo Monroy, este recurso suspende la demolición momentáneamente, el fondo se va a ver en el proceso constitucional de amparo.


ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO
Ninguna demolición tiene el carácter de provisional, precisa el juez a la MML.

490° AÑOS DE FUNDACIÓN

Nutrida agenda por el aniversario de Lima

Los limeños tendrán la oportunidad de disfrutar de diversas actividades como parte de las celebraciones en homenaje a la ciudad capital.

La Municipalidad de Lima ha preparado una serie de actividades para conmemorar los 490 años de la fundación de la ciudad, que incluyen misas, desfiles, conciertos, talleres multitemáticos y también presentaciones de danzas tradicionales. En las siguientes líneas, se podrá encontrar variadas opciones para el público de diferentes edades.

1 Actos religiosos y oficiales con la participación de autoridades.
Mañana, a las 10:00 a.m., se celebrará una misa en la Catedral de Lima, a la que asistirán autoridades y representantes de la sociedad civil. Luego, se realizará un homenaje a Francisco Pizarro en el pasaje Santa Rosa y una sesión solemne por el aniversario 490 de Lima en el palacio municipal. A esta y otras actividades se sumarán la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

2 El Centro de Lima será escenario de actividades en sus diferentes calles.
En diálogo con **El Comercio**, la municipalidad informó que hoy se llevará a cabo el Gran Pasacalle de Lima, un desfile artístico que recorrerá las calles del Centro Histórico, partiendo desde el Parque de la Muralla. Se presentarán danzas tradicionales de la costa, sierra y selva. También habrá una exhibición de caballos de paso en la Plaza de Armas.

3 Los menores disfrutarán de esparcimiento y talleres recreacionales.
El Parque de las Leyendas de San Miguel y el de Huachipa han preparado una serie de actividades especiales para conmemorar el aniversario de Lima. Los visitantes podrán disfrutar de talleres, espectáculos de música y danza, así como de las diversas atracciones que ofrecen estos recintos.

4 Los conciertos y serenatas animan la noche limeña.
A las 4:00 p.m. de hoy se iniciará un concierto a cargo de Ronny Zuzunaga, acompañado por otras figuras del ámbito criollo. Luego, a las 7:15 p.m., se presentará Mauricio Mesones; a las 8:15 p.m., el Grupo Río ofrecerá un espectáculo de rock en vivo; a las 9:15 p.m., será el turno de Jean Pierre Magnet y la Serenata de los Andes; a las 10:30 p.m., Deyvis Orosco subirá al escenario; y el cierre de la noche estará a cargo de Daniela Darcourt, quien se presentará a las 11:15 p.m.

5 Nuestro folclor entre las principales atracciones de la fecha.
Mañana se llevarán a cabo diversos eventos culturales. El Centro Cultural La Candelaria de Barranco invita al público a participar de una tarde y noche de folclor. Las actividades se realizarán entre la 1:00 p.m. y las 6:00 p.m., y luego, a partir de las 8:00 p.m. hasta las 2:00 a.m. Los asistentes podrán disfrutar de la marinera limeña, el festejo y el vals criollo. Este evento se realizará en la Av. Bolognesi 292, Barranco.

MUNICIPALIDAD DE LIMA



Esta tarde se realizará un colorido pasacalle en las calles del Centro Histórico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]

EDICTO MATRIMONIAL

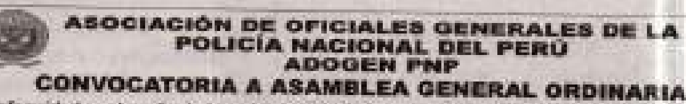
EFRAIN ADRIANO REYES BAZAN
Natural de: Lima - Lima - Lima
Nacionalidad: Peruana
Estado civil: Divorciado
Ocupación: Jubilado
Domicilio: Jr. Sinchi Roca N° 2491 - Piso 3 Lima - Lima

LIDIA LAURA MATOS MURILLO
Natural de: Áncash - Pomabamba - Parobamba
Nacionalidad: Peruana
Estado civil: Divorciada
Ocupación: Ama de casa
Domicilio: Jr. Sinchi Roca N° 2491 - Piso 3 Lima - Lima

ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
ADOGEN PNP
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en los Arts. 20° y 21° del Estatuto de la ADOGEN PNP, se **CONVOCA** a los Señores Oficiales Generales de la PNP Asociados, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar que a continuación se indica:

Día : 28 de enero del 2025
Hora : 10:00 horas, en **PRIMERA CITACIÓN**, y
11:00 horas, en **SEGUNDA CITACIÓN**
Lugar : Sede Institucional, sito en el Jr. Batalla de San Juan N°536 - Santiago de Surco.



AGENDA DE ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros y Balance General del Consejo Directivo del 2024.
2. Informe del Consejo de Fiscalización del 2024.
3. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo, y del Presupuesto para el año 2025.

Santiago de Surco, 16 de enero del 2025

Julio COA MARIÑO
Teniente General PNP
Presidente del Consejo Directivo
ADOGEN PNP

DAVID LYNCH (1946-2025)

Una cabeza cargada de belleza y locura



JUAN CARLOS FANGACIO

A la edad de 78 años, falleció uno de los más grandes cineastas de culto de nuestro tiempo. Un hacedor de historias e imágenes tan sensuales como perturbadoras.

Podía hurgar en las tribulaciones del padre de un bebe monstruoso ("Cabeza borradora"), perderse en los indescifrables misterios alrededor de un feminicidio ("Twin Peaks") o convertir los sueños dorados de Hollywood en auténticas pesadillas ("Mulholland Drive"). El enorme David Lynch (1946-2025), ejemplo perfecto de lo que se entiende por cineasta de culto, era un tipo raro por naturaleza, y por eso nos encantaba. Laberíntico, inexplicable, perturbador.

Pero no todo en el universo Lynch era oscuridad y desfiguración. En su fascinante cerebro y sensible corazón también podía hallarse ternura y compasión: allí está el emotivo retrato que construyó en "El hombre elefante" o la conmovedora "The Straight Story", sobre un anciano granjero que se sube a una cortadora de césped para cruzar Estados Unidos e ir a ver a su hermano enfermo.

—Audaz trayectoria—

Su primer largometraje, "Cabeza borradora" (1977), es curiosamente la mejor referencia para lo que nos depararía toda su filmografía: allí yacen sus obsesiones y temores, el absurdo más siniestro, la importancia de la música (mención importante aquí para Angelo Badalamenti, su compositor cómplice, fallecido en el 2022), y una total libertad creativa para construir historias.

Luego vendrían "El hombre elefante" (1980), su versión de "Duna" (1984), la maravillosa "Terciopelo azul" (1986) y "Wild at Heart" (1990), que ganó la Palma de Oro del Festival de Cannes. También en 1990 incursionaría en el formato televisivo para revolucionarlo por completo: "Twin Peaks", un thriller de misterio en torno al asesinato de la joven Laura Palmer, mantuvo en vilo a miles de espectadores que mientras más avanzaban entre sus episodios más confundidos parecían quedar.

"Carretera perdida", de 1997, es otra sombría y truculenta historia que desconcertó a muchos en su momento. En el 2017, 16 años después de la primera temporada, Lynch sorprendió con "Twin Peaks: The Return", tercera y definitiva temporada de su díscola creación.

Los dos últimos largometrajes de su carrera fueron "Mulholland Drive" (2001), considerada por una encuesta de la BBC como la mejor película del siglo XXI; e "Inland Empire", cinta con la cual llevaría su desquiciada propuesta hasta un extremo todavía mayor.

—Último adiós—

Ayer, jueves, se dio a conocer el sorpresivo fallecimiento del director, a la edad de 78 años. Su familia se encargó de dar a conocer la noticia a través de las redes sociales, sin entrar en demasiados detalles.

"Es con profunda tristeza que anunciamos el fallecimiento del hombre y el artista, David Lynch. Apreciaremos que respeten nuestra privacidad en este momento. Hay un agujero enorme en el mundo ahora que ya no está con nosotros. Pero como él diría: 'Mantén la vista en la dona y no en el agujero'", señala el comunicado, en referencia a una recordada frase de la serie "Twin Peaks". Justa despedida para el amo y maestro de lo inefable.

Filmografía escogida



"EL HOMBRE ELEFANTE"
(1980)
John Hurt brilla como el deformado protagonista de esta cinta de estampa clásica, aunque con un espíritu oscuro y monstruoso. Demostración temprana de un Lynch capaz de conmover y perturbar en partes iguales. Recibió ocho nominaciones al Óscar.

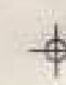


"TERCIOPELO AZUL"
(1986)
El hallazgo de una oreja cercenada desencadena toda esta historia de filias, deseos reprimidos y neurosis que tiene en Kyle MacLachlan, Isabella Rossellini y Denis Hopper a un notable tridente actoral. Acaso la cinta más lyncheana de su filmografía.



"MULHOLLAND DRIVE"
(2001)
Naomi Watts interpreta a una joven actriz que llega a Hollywood con aspiraciones de estrella, pero que se topa con una pesadilla literal y metafórica. Película sensual, onírica, confusa y llena de imágenes que perviven en nuestro subconsciente.

Lynch también trabajó como músico, dirigió comerciales para diversas marcas y fue un activo impulsor de la meditación trascendental.



GASTRONOMÍA | NUEVO MENÚ DEGUSTACIÓN

La Cuadra de Salvador replantea su oferta clásica

El popular 'steakhouse' apuesta por técnicas de vanguardia para sorprender al comensal con sus nuevas carnes. Pase y pruebe.

MARILIA PASTOR

El mundo de las brasas se encuentra en un momento de experimentación. Es el caso del argentino Don Julio, primer lugar del ránking Latin America's 50 Best Restaurants 2024, cuyas carnes pasan por un proceso de maduración. Y en el Perú también se están explorando técnicas modernas como es el caso de La Cuadra de Salvador, que decidió replantear lo clásico que se encuentra en un 'steakhouse'.

Este mes, el restaurante presenta "Transformando sabores", un nuevo menú degustación (con carnes Angus Prime) en el que la fusión de la cocina molecular, las técnicas de maduración y la curación de las carnes destacan en la mesa.

"Nuestros invitados no solo buscan, sino que esperan algo más en La Cuadra de Salvador. Los hemos acostumbrado a sorprenderlos constantemente y, para nosotros, esta dinámica es una forma divertida de mantener nuestro trabajo lejos de la rutina. Creamos, innovamos y nuestros comensales tienen la última palabra: aprueban o desaprueban. Este 'juego oculto' nos motiva a seguir explorando nuevas formas de satisfacerlos", comenta Danella García, su gerente comercial.


LA CUADRA DE SALVADOR

Cada uno de los platos de la carta viene acompañado por un vino especialmente seleccionado.

—En cinco pasos—

La experiencia, diseñada por los chefs Raúl Pachas y Alfonso García, comienza con unas ostras acevichadas (con leche de tigre de tumbo, caviar y tomate) acompañadas por un sauvignon blanc Laberinto Cenizas (Chile); le sigue un pastrami de picaña ahumada (curada por 10 días y ahumada en leña) con una copa de Guímaro Mencía (España).

De fondo, llega un bife ancho en salsa anticuchera (un homenaje al tradicional anticucho acompañado con canasta de papa, puré de choclo, espuma de huacatay y huancaína), que va de la mano con un garnacha y syrah Laurence Féraud (Francia). El último plato es un asado de tira con aromas peruanos (con puré de habas, humitas y espejo de camote) servido con malbec Los Chocos Eléctrico (Argentina). Siempre hay espacio para el postre con un 'crumble' de manzana de la mano de un vino dulce Royal Tokaji Late Harvest (Hungría).

"Decidimos ofrecer una experiencia donde los sabores tradicionales se fusionan con técnicas culinarias modernas y un maridaje cuidadosamente diseñado por nuestros sommeliers [...] Con este menú quisimos ir más allá, apostando por la innovación y asumiendo riesgos", agrega Danella García.

Sepa más

El nuevo menú degustación está disponible en los tres locales de La Cuadra de Salvador: San Isidro, Barranco y San Borja. Además, este año prepara la apertura de su nuevo local en La Molina.

Entradas desde 100 dólares para ver a Messi ante la 'U'



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

ESPECTÁCULO. Hoy salen a la venta las entradas para el duelo entre cremas y el Inter Miami del 29 de enero. Los precios van desde los 375 soles (100 dólares) hasta los 3.855 para quienes deseen compartir con las figuras del cuadro estadounidense.

Una experiencia única. Ver a Messi gambeteando en suelo limeño por última vez será una fiesta más allá de lo deportivo. Ayer se dieron a conocer algunos detalles del cruce entre Universitario e Inter Miami el próximo 29 de enero en el Monumental.

Se espera un lleno total con los 80.000 espectadores que alberga el recinto de Ate, pese a que las entradas anunciadas son las más caras que se hayan visto en el fútbol peruano, incluso por encima del amistoso entre Messi y Neymar que se vivió en Lima en el 2013. El compromiso es que el Inter Miami llegue con todas sus estrellas y aseguran que no será un partido de exhibición, sino un encuentro de pretemporada.

Y Universitario es el anfitrión elegido por las productoras Long Play Entertainment y Sound Music Entertainment, las que pagaron la llegada del cuadro estadounidense. "Hemos traído a Pelé, hemos traído a Maradona y ahora, para no perder la costumbre, traemos a Messi", aseguró el administrador crema Jean Ferrari, aunque luego aclaró que el club no paga nada, por el contrario, la 'U' recibirá 250.000 dólares por ser parte de este juego.

Las productoras determinaron el precio de las entradas en los últimos días y se estableció que van entre 375 soles (100 dólares) hasta los 1.927 soles para las tribunas, y a 3.855 soles el hospitality, que incluye el 'meet and greet' con algunas figuras del Inter Miami –el productor Pol Liza aseguró que Messi forma parte del plan–, acceso al catering y las ubicaciones en las sillas rojas de la tribuna occidente.

Las entradas se ponen a la venta desde hoy, a las 10 de la mañana, vía ticketmasters con prioridad entre hoy y mañana para los socios, socios adherentes y para aquellos que compraron entradas para la Noche Crema. Luego, desde el domingo se hace la venta al público en general con 10% de descuento a través de Interbank y Visa.

"El fútbol peruano está en los ojos del mundo y hay que estar a la altura", sentenció Ferrari sobre la fiesta que les espera.

"No es fútbol solamente, es entretenimiento, es familia. Vamos a tener una previa con artistas nacionales que estamos evaluando y en el entretiempo será para un invitado especial como 'La T y la M'", contó el productor Pol Liza, de Long Play Entertainment, quien a la vez aclaró que están negociando con canales locales para la transmisión.

Se espera un espectáculo artístico previo al encuentro y ya se sabe que el dúo argentino "La T y la M" será el encargado del show del medio tiempo. Esta banda es una de las preferidas por los argentinos.

EL PARTIDO



'U' **vs.** Inter Miami
29 de enero
Estadio Monumental

Entradas

Hoy y mañana. Socios cremas, socios adherentes y quienes compraron entradas para la Noche Crema
Domingo y lunes: venta general

Precios

Populares: 375 soles
Oriente: 964 soles
Palco Monumental: 1.285 soles
Occidente:
-Lateral: 1.285 soles
-Central: 1.606 soles
-Butacas: 1.927 soles
Hospitality: 3.855 soles

INTER MIAMI



La productora garantizó que Messi será parte de la gira y que su presencia está garantizada en el 'meet and greet' que compren los hinchas.

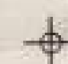
CAMBIOS EN ALIANZA

La Junta de Acreedores de Alianza Lima designó a Fernando Cabada como el nuevo administrador. Es especializado en márketing y dirección comercial.

"No es un reto cualquiera, es la oportunidad de poner mi experiencia y formación asumiendo el liderazgo de Alianza. Me comprometo a seguir el ejemplo de grandes maestros que dejaron huella en el club", aseguró.







Con polémica, el Real avanza en la Copa del Rey


AP

El brasileño Endrick ingresó en el minuto 79 por Mbappé y fue protagonista.

Con un gol de Mbappé tras una falta y doblete de Endrick, que pudo ver la roja, venció 5-2 al Celta.

Razón tenía la afición del Bernabéu que recibió al Real Madrid con pifias. El cuadro blanco tiene una temporada en la que genera más dudas que certezas y si bien consigue los resultados, estos son más por sus individualidades que se lucen como salvadores.

Y ayer fue Endrick con un doblete en la prórroga que decretó la ventaja sobre el Celta de Vigo para avanzar a los cuartos de final de la Copa del Rey. Valverde también se hizo presente con un golazo desde fuera del área en el 5-2 para avanzar a la siguiente ronda.

De un 2-0, el Real Madrid vio cómo el Celta lo empataba en el minuto 90 para forzar la prórroga con goles a los 83' tras sendos errores de Camavinga y Raúl Asencio (cometió un penal sobre la hora).

Sin embargo, en el alargue apareció Endrick para darla ventaja a los blancos, Valverde para poner a salvo el resultado y nuevamente el brasileño para, de taco, cerrar el partido.

Los cuestionamientos al Real también apuntan a las decisiones arbitrales. Antes del primer gol, de Mbappé, el Celta reclamó una falta penal del portero Lunin. La jugada continuó y el francés abrió el marcador.

Según el estadístico Míster Chip, el francés igualó el registro que tenía Benzema de marcar en seis competencias diferentes. El 'Gato' lo hizo en el 2022-23 y Mbappé en la actual, la primera que disputa con el Real Madrid.

Mientras, Endrick fue señalado por un terrible planchazo que bien pudo ser roja para el brasileño. Sin embargo, no fue sancionado, siguió en cancha y luego marcó la ventaja de los de Madrid.

E incluso, una mano del alemán Rudiger no fue sancionada como penal por un cuestionado offside.

MÁS DATOS

El sorteo de los cruces de cuartos de final de la Copa del Rey es el lunes y están en esta fase equipos como Valencia, Atlético, Osasuna (eliminó al Athletic) y el Barcelona.

En la Premier, el Manchester United venció 3-1 al Southampton. Hoy, por la Championship, el Burnley de Oliver Sonne enfrenta al Sunderland a las 3 p.m.


VIOLETA AYASTA

Fossati firmó su salida desde Uruguay, donde estuvo los últimos meses.

FPF buscará director de fútbol para luego designar a nuevo técnico

Se hizo oficial la salida de Fossati, pero nuevo director designará a su reemplazo.

La Federación Peruana de Fútbol (FPF) hizo oficial la salida de Jorge Fossati del cargo de técnico de la selección peruana luego de una decisión de mutuo acuerdo, como habíamos adelantado en **El Comercio** ayer.

Mediante un comunicado de prensa, la FPF anunció que en los próximos días anunciará al nuevo director de fútbol, el que debe reemplazar a Juan Carlos Oblitas (dejó el cargo a inicios de diciembre del año pasado).

Será la nueva cabeza de esta gerencia quien se encargue de la búsqueda del nuevo entrenador, y tendrá que elegir entre un proyecto a largo plazo o uno interino para los seis partidos de Eliminatorias de este año.

"De esta manera continuaremos con nuestro plan de reestructuración y renovación institucional", aseguran en su carta, lo mismo que vienen diciendo desde el año pasado pese a que aún no han contratado al nuevo director.

Justamente, hoy Chemo del Solar atendería a la prensa para explicar las razones de su renuncia a la jefatura de menores de la FPF. El también técnico de la Sub 20 solo se quedará hasta que finalice el Sudamericano de la categoría, que empieza el 23 de este mes en Venezuela.

Así, son momentos de decisiones en la Videna, en un año en el que hay elecciones. ¿Lozano irá por la reelección?

Peruanos Varillas y Bueno a un paso de cruzarse en Buenos Aires

Tenistas disputan los cuartos de final esta mañana y, de ganar, se enfrentarán en 'semis'.

Luego de cuatro torneos, Juan Pablo Varillas pudo enlazar dos victorias seguidas. El tenista peruano venció por 7-6 y 6-3 al argentino Nicolás Kicker y avanzó a los cuartos de final del Challenger de Buenos Aires.

En la siguiente ronda se enfrenta hoy al estadounidense Emilio Nava (10 a.m.) y, de superar la ronda, podría verse un duelo entre peruanos si Gonzalo Bueno también gana su partido, ante el boliviano Murlek Dellien (10 a.m.).

El Challenger de Buenos Aires está siendo exigente por el calor que reina en la ciudad durante el día, además por el nivel de competidores que se han hecho presente.

Para Juan Pablo, este torneo le está dando signos de recuperación de su juego. "Trato de ir torneo a torneo, volver al top 100 es mi gran objetivo. Mi 2024 no fue el mejor y empezar este año con dos victorias es positivo para mí", aseguró.

A Juan Pablo le ha costado tener regularidad. El año pasado, ganó el Challenger de Santiago, pero luego solo en seis torneos de 28 logró dos o tres victorias seguidas. Este año inició cayendo en la Qualy del Australian Open, pero espera recuperarse en Buenos Aires.

Por otro lado, siguen las sorpresas en el Australian Open. El estadounidense de 19 años Learner Tien eliminó a Medvedev y se une a las buenas presentaciones de Joao Fonseca de 18 (que venció a Rublev) y Jakub Mensik, de 19, que dejó fuera a Casper Ruud. Por primera vez tres jóvenes vencen a un top ten en un mismo Grand Slam.


CHALLENGER DE BUENOS AIRES

Juan Pablo Varillas fue top 100 hasta inicios del año pasado.

DEFUNCION

La esposa, hijos, hijos políticos, nietos y bisnieto de quien en vida fue D.:

CARLOS LUIS WASHINGTON LEÓN NOGUEROL

Cumplen con el penoso deber de participar su sensible fallecimiento ocurrido el 11 de enero del presente. Se realizará una misa, conmemorando la primera semana de su partida, el día sábado 18 de presente a las 4 pm en la Parroquia Inmaculado Corazón Av. Alameda de la Paz s/n Urb. El Remanso, La Molina, Lima.

La familia agradece a todas las personas que nos pueden acompañar y que de alguna u otra forma nos hacen llegar sus muestras de afecto y condolencias.

Lima, 17 de enero de 2025

MISA DE HONRAS

La familia de quien en vida fue:

SATURNINO ROMERO MACHUCA

Invita a la Misa de Honras que se celebrará el sábado 18 de enero de 2025 a las 3:00 p.m., en el Camposanto Jardines de la Paz de Lurín, y poder elevar una oración por su eterno descanso.

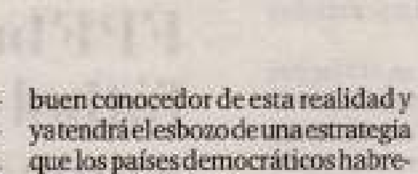
Lima, 17 de enero de 2025

CARA Y SELLO. Este lunes 20 de enero, Donald Trump jurará, por segunda vez, como presidente de los Estados Unidos. Su victoria en las elecciones de noviembre suscitó una serie de interrogantes sobre las medidas que tomará como líder del país más poderoso del mundo en múltiples frentes. Por ello, el exembajador del Perú en los Estados Unidos Carlos Pareja y el internacionalista Francesco Tucci comparten sus opiniones sobre lo que deberíamos esperar de esta segunda administración trumpista.



CARLOS PAREJA
Exembajador del Perú en Estados Unidos

Trump y el Perú



No tenemos recuerdo de que el acceso al gobierno de un presidente electo de EE.UU. haya concitado tanta expectativa y ansiedad como el de Donald Trump, no solo por su particular temperamento, sino por el poder que acumula y expande gracias al masivo apoyo popular, la preeminencia del Partido Republicano en ambas cámaras legislativas y una cómoda mayoría en la Corte Suprema.

Los latinoamericanos esperamos que su segundo y último mandato sea expresión de un gobierno estructurado y cohesionado en política exterior, una línea de mando coordinada entre el Departamento de Estado y las otras instancias que ejercen como actores fundamentales en la acción exterior hacia nuestra región. Durante su primera administración, Trump tomó la iniciativa respecto de Cuba y Venezuela, revocando ciertas concesiones del gobierno de Barack Obama a ambas dictaduras. En el caso de Venezuela, la inicial presión fue cediendo en parte por la necesidad de contar con el petróleo. Consideramos fundamental que se persista en una presión clara y contundente contra las tres tiranías existentes en la región, todas ellas opresoras y causantes de masivos éxodos de sus ciudadanos en la búsqueda de libertad y oportunidades de trabajo.

Afortunadamente, el próximo secretario de Estado, Marco Rubio, es buen conocedor de esta realidad y ya tendrá el esbozo de una estrategia que los países democráticos habremos de acompañar.

Vemos necesaria una mayor presencia de EE.UU. en el Perú. Tenemos una sólida, estable y creciente relación con los EE.UU. en el marco de una asociación estratégica en la que compartimos valores y principios comunes. Corresponde, ahora, potenciarla y darle mayor contenido.

EE.UU. cuenta con la US International Development Finance Corporation (DFC), precisamente diseñada durante el primer gobierno de Trump al ampliar las capacidades del OPIC. La DFC deberá activar la promoción de inversiones hacia el Perú, utilizando la experiencia de las empresas estadounidenses afincadas en nuestro país y de la mano de empresarios peruanos deseosos de desarrollar las múltiples oportunidades de negocios que ofrece el Perú.



FRANCESCO TUCCI
Internacionalista y profesor en la UPC y la PUCP

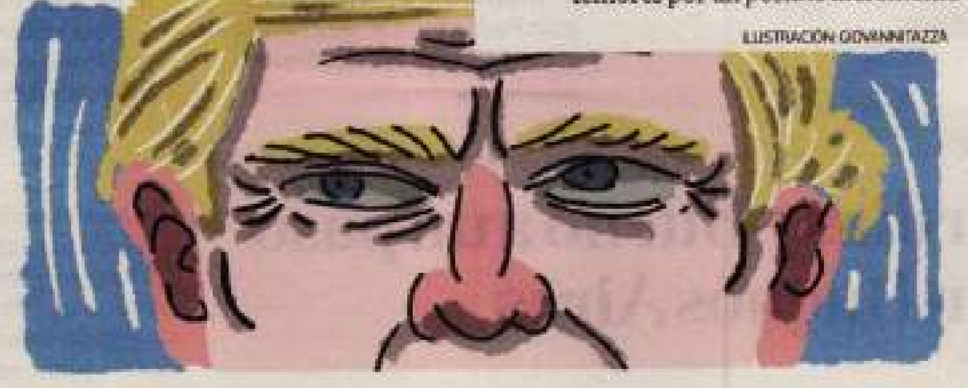
¿Qué esperamos de Donald Trump?

Con la reelección de Donald Trump en EE.UU., el país se encuentra ante un nuevo capítulo controvertido y transformador. Desde su llegada al poder en el 2016, Trump ha desafiado las normas políticas tradicionales y su segundo mandato parece destinado a seguir ese camino. Las expectativas son altas y sus propuestas han generado entusiasmo y preocupación.

Uno de los temas centrales de su campaña ha sido la economía. Trump se presenta como el defensor de los trabajadores estadounidenses, prometiendo revitalizar el crecimiento económico a través de recortes fiscales y un enfoque en la producción de energía nacional: "Make America Great Again", ya utilizado por el republicano Ronald Reagan. Sin embargo, su enfoque proteccionista, que incluye un aumento significativo en los aranceles a productos chinos y también de países aliados, ha suscitado temores por un posible incremento en los precios para los consumidores y repercusiones negativas en las relaciones comerciales. La política de inmigración es otro aspecto que dominará su agenda. Trump ha reiterado su compromiso con una dura postura migratoria, prometiendo llevar a cabo una de las operaciones de deportación más grandes en la historia del país. Su enfoque se centra en la seguridad nacional, argumentando que es necesario proteger a los estadounidenses del crimen y el narcotráfico. Sin embargo, estas políticas han generado un intenso debate sobre posibles violaciones de los derechos humanos y el impacto en las comunidades inmigrantes.

En lo internacional, se espera que Trump adopte una postura más agresiva. Su inclinación hacia el unilateralismo podría alterar las dinámicas globales, debilitando alianzas tradicionales y desafiando acuerdos internacionales. Además, prometió solucionar la guerra en Ucrania, cambiando por completo el enfoque de su antecesor, lo que podría generar consecuencias inesperadas.

El nuevo gobierno de Trump se perfila como una continuación de su enfoque "América primero", con un énfasis marcado en la economía nacional y la seguridad fronteriza. Si bien sus seguidores ven estas políticas como un retorno a los valores fundamentales del país, sus críticos advierten sobre los peligros de la polarización y el aislamiento.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

LA ECONOMÍA EN VENEZUELA



IVÁN ALONSO
Economista

Una triste tormenta

"Cuando salí de Venezuela" podrían cantar ocho millones de personas forzadas al exilio en el Perú, en Colombia, en Chile y en otros países. La puesta en escena de los ritos de la juramentación, desconociendo impunemente la derrota ampliamente documentada por la oposición, atrajo los ojos del mundo hacia las consecuencias políticas –la prepotencia y el autoritarismo– del paraíso socialista de este siglo y de todos los anteriores. Pero no debemos olvidar ni minimizar sus consecuencias económicas.

En términos de PBI per cápita, Venezuela era el país más rico de América Latina en 1998, el año que Hugo Chávez fue elegido presidente; más que Argentina, más que México, más que Uruguay. Desde entonces, su economía se ha encogido 60%. Si la medimos desde su apogeo, en el 2013, la contracción es mayor al 70%. El éxodo, masivo como es, no alcanza esa proporción, lo que quiere decir que el ingreso promedio de los venezolanos que se han quedado en su país se ha reducido a la mitad o a la tercera parte en menos de una década.

Chávez, que llamaba a Velasco "mi general" y cuya palabra favorita era "exprópiese", podría decir en su descargo que dejó una economía boyante. Una figura forzada porque en sus 15 años de gobierno presidió tres recesiones y la tasa de crecimiento anual fue de apenas 2,6% en promedio. Sus mejores años fueron del 2004 al 2008, cuando el precio del petróleo subió de US$30 por barril a US$140. En el momento en que empezó a bajar la economía nuevamente se hundió y el déficit fiscal se fue al 7% del PBI. Nunca más tuvo Chávez un superávit, y no lo tuvo Maduro tampoco en sus primeros diez años de gobierno.

Tanto déficit fiscal, en un país donde la independencia del banco central no puede darse por sentada, tenía que acabar inevitablemente en una hiperinflación. Chávez no vivió para escuchar la explosión, pero fue él el que prendió la mecha. Aun con el precio del petróleo por las nubes, la inflación bordeaba el 20%. Tras la caída del petróleo dio un salto y luego otro, y ya con Maduro se fue hasta 130.000%. Tuvieron que quitarle cinco ceros a la moneda porque los precios y los fardos de billetes con los que se tenía que pagar se habían hecho inmanejables. Solamente cuando se permitió usar el dólar comenzó la inflación a moderarse, pero aún hoy, desde una altura del 85%, sigue azotando sin descansar.

EL MINISTRO DEL INTERIOR



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

El operador inamovible

A estas alturas, solo personas muy desinformadas pueden no darse cuenta de que el Gobierno y el Congreso son funcionales al crimen. Lo novedoso es que desde hace algunos meses el operador responsable de ello es el mismísimo ministro del Interior, tanto por su incompetencia como por la protección legal a los criminales.

Vamos con lo primero:

El predecible fracaso de los estados de emergencia se expresa dramáticamente en cada estallido de violencia en Pataz y, cotidianamente, en el crecimiento incontrolable de los homicidios.

La tendencia la grafica el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef) del Minsa –que el inamovible cuestiona sin mostrar evidencia– que registra un 30% más de homicidios en el 2024 y que da cuenta de 75 homicidios en 15 días de enero.

Por nuestra parte, en el Observatorio del Crimen y la Violencia, temiendo que, tal y como van las cosas, las fuentes oficiales terminen siendo bloqueadas o manipuladas, venimos documentando diariamente, uno a uno, desde mayo del año pasado, los homicidios que registran medios de comunicación de todo el país cuando estos son expresión o consecuencia de la violencia criminal. Con base en ello podemos afirmar que estos se han más que duplicado en siete meses y que la tendencia en enero es notoriamente al alza.

En diciembre, la demagogia populista que ofrecía en 90 días con emergencia revertir la tendencia ya no daba para más. Revivieron, entonces, la gastada "promesa" de la pena de muerte para violadores que podía darles un respiro. El personaje que nos ocupa ofreció que sería también para extorsionadores. No funcionó. En enero, esta vez en boca del presidente del Consejo de Ministros, se anunció lo más descabellado hasta la fecha: los policías cobrarían recompensas millonarias por determinadas capturas. Esta vez el absurdo fue abandonado al día siguiente.

El saldo a la fecha: más criminales en más lugares hacen lo que les da la gana y lo seguirán haciendo con cada vez mayor crueldad y casi total impunidad.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Esto nos lleva a la segunda misión que cumple con entusiasmo el Ministerio del Interior; a saber, proteger a Dina Boluarte y su entorno de investigados por la justicia.

El flamante operador ha sido el artífice de que, dado el limbo legal en el que nos encontramos desde hace más de un mes, y quién sabe por cuánto tiempo más, no se pueda detener preliminarmente, salvo para casos en flagrancia. Ejemplo: los que disparan contra comercios y filman sus asesinatos no pueden ser detenidos preliminarmente.

Peor aún, propone modificaciones que, de ser recogidas por un Congreso al que le encantan estas cosas, impedirían que para muchísimos delitos graves, incluyendo por supuesto todos los de corrupción, no haya posibilidad de detención preliminar, salvo en flagrancia.

El inamovible se sabe protegido por la presidenta y avalado por el Congreso, pero, a la vez, conoce que su flanco débil son las investigaciones penales en las que está incurso. No es casual, así, que en lugar de trabajar juntos contra el delito (separando en la PNP y en el Ministerio Público a las manzanas podridas), denigre cotidianamente a la fiscalía como institución.

Aun así, está en aprietos. Recordemos que hace unos meses aseguró que su voz no era su voz y anunció que entregaba su celular voluntariamente para probarlo. Tardó la fiscalía, pero llegó el momento del deslacrado para establecer si había comunicaciones con la otra voz, que también era nítida, pero que sí se identifica y lo delata. Oh, sorpresa, el voluntario había entregado un celular formateado y sin chip.

Es casi una confesión de parte y una evidente obstrucción a la justicia. No entregará nada porque no puede. Y nada le va a pasar. Sabe mucho y se sabe inamovible.

Así estamos.

> "La segunda misión que cumple con entusiasmo el Mininter es proteger a Boluarte y su entorno".

MIRADA DE FONDO



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Hacerse la suiza

La presidenta Dina Boluarte viajará en los próximos días a Davos, Suiza, para participar en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial en los Alpes entre el 20 y el 24 de enero. Según el Gobierno, su presencia en esta reunión global de líderes políticos, empresariales y de la sociedad civil permitirá proyectar confianza en nuestra economía y destacar el liderazgo del Perú en temas como el cambio climático y la cooperación internacional.

La presidenta participará, según el programa oficial, en tres sesiones sobre la gobernabilidad en América Latina, el manejo de residuos plásticos y la transición energética.

Mi interés, personalmente, estará en la primera, titulada "Abordando las fallas de América Latina", en la que la presidenta y su homólogo panameño, José Raúl Mulino, explicarán cómo están navegando los riesgos e incertidumbres para la gobernabilidad, como la polarización política, las crecientes demandas por seguridad y los flujos migratorios, mientras buscan generar estabilidad y promover las inversiones en el país.

¿Qué va a decir Boluarte sobre la inseguridad, por ejemplo, en un contexto en el que los asesinatos rompen récords en el Perú y los mineros ilegales siguen volando torres de alta tensión con total impunidad pese a los constantes estados de emergencia en Pataz?

Tampoco queda claro si será honesta respecto de cómo está enfrentando los riesgos a la gobernabilidad. Resulta difícil imaginar que reconozca, por ejemplo, que nadie puede asegurar que su gobierno continúe luego de que se convoquen elecciones en abril o que su estrategia para defender la gobernabilidad ha sido, simplemente, ceder a las presiones de las fuerzas políticas en el Congreso.

Respecto del atractivo del Perú para las inversiones, seguramente destacará el crecimiento de poco más de 3% que se habría logrado en el 2024, pero dejando de mencionar que el avance solo ha sido posible en comparación con un pésimo 2023 y que su gobierno pasará a la historia como el primero en el que se incumplió la meta del déficit fiscal por dos años consecutivos. Es difícil imaginar también que reconozca que sus ministros de Economía, Alex Contreras y José Arista, han logrado debilitar una de las pocas cosas que hemos hecho bien como país en las últimas décadas: defender la sostenibilidad fiscal contra las presiones políticas y apuntalar nuestras fortalezas macroeconómicas.

Las inversiones, como sabemos, requieren predictibilidad en el largo plazo y, con las elecciones generales del 2026 a la vuelta de la esquina y el desinterés del Gobierno por mejorar el clima para los negocios, Boluarte no solo tendría que seguir haciéndose la sueca y no mirar la realidad, sino ir más allá y hacerse la suiza para pintar una imagen auspiciosa del Perú en Davos.

ARCHIVO HISTÓRICO

El más grande del boxeo

Un día como hoy en 1942 nació el boxeador estadounidense Muhammad Ali (Cassius Clay). Fue el rey del boxeo en los años 60, arrancando con una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Roma 1960. En la foto, Ali junto a una admiradora durante su visita al Perú en 1971.



ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Barrios de Lima



Hemos recorrido, durante estos días calurosos, dos barrios de Lima: La Victoria y Los Naranjos. Se trata de zonas por donde se ha extendido la ciudad y en ellas se levantan viviendas mayoritariamente de gente trabajadora de bajos recursos económicos. Nos preocupa que en ambos barrios discurran numerosas acequias con aguas que no pueden ser más turbias, donde no hay aceras y la pavimentación, obviamente, no existe. Preocupa intensamente que en estos barrios se siga produciendo el grave problema del hacinamiento humano, tan dañino a la salud. H.L.M.